

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Ana Isabel García González.—29.752.

TORNIPLASA, S. A. L.

A efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la sociedad ha acordado reducir su capital social en la suma de 57.937,57 euros, por amortización de las correspondientes 9.640 acciones propias existentes en la autocartera, afectadas, con cargo a reservas libres. No existe el derecho de oposición que se contempla en el artículo 166 de la misma, ya que el importe del valor nominal de las acciones amortizadas se destina a una reserva por capital amortizado, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social (Artículo 167.3 Ley de Sociedades Anónimas). El plazo de ejecución de la reducción se establece en el plazo máximo de tres meses, desde el acuerdo.

Vitoria, 21 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Antonio Pérez Ollero.—29.764.

TORRAS VALENTI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 26 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la misma, Colonia Galobart, sin número, carretera N-141, km. 8,4, de Navarcles y, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora anteriormente señalados, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria); así como la propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión del Consejo de Administración y de su informe.

Segundo.—Renovación de los auditores de cuentas de la sociedad para el año 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar el envío gratuito, el texto de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y el de los auditores de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Navarcles, 3 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Anna M.ª Vilanova Sagués.—25.827.

TORRENOVA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid, a las trece horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor.

Sexto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización de la Bolsa de Valores y a la designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley 35/2003, de 4 noviembre, a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos sociales actualmente vigentes.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Otorgamiento de facultades.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Tomás Villanueva Iribas.—28.234.

TORRES II TORRES III, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en la Notaría de D. Manuel Nebot Sanchís, sita en la calle Talavera, n.º 12, bajo, en Toledo, el día 14 de junio de 2006, a las 17 horas, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2005, así como de la aplicación de resultados y de la gestión del órgano competente.

Segundo.—Presentar, por parte del órgano competente de la sociedad, la situación actual de la misma. Cualquier socio puede solicitar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Toledo, 5 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Dionisio Paniagua Martín.—25.747.

TRANSNATUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Cal Arana 15-17 Zona d'Activitats Logístiques (ZAL II), El Prat de Llobregat (Barcelona), el próximo día 28 de junio, a las 18,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento del auditor de cuentas de la sociedad y de las cuentas consolidadas de la sociedad para el ejercicio 2006.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales en cuanto a la duración del cargo de los Administradores.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales en cuanto al plazo de convocatoria de Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los documentos relativos a esta Junta General estarán a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social, y podrán solicitar, con la antelación debida, que les sean remitidos, de forma gratuita, dichos documentos.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 8 de mayo de 2006.—Francisco Javier Pagés Olivan, Administrador Solidario. 28.076.

TRANSPORTES ARGACH-BURU, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria a las dieciocho horas del día 21 de junio de 2006, y si fuere necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como el Informe de Gestión correspondiente al referido ejercicio, y, en su caso, aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como el Informe de Gestión correspondiente al referido ejercicio, y, en su caso, aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.